

300



18893

18893

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en ESPAÑA

a favor de

DON CARLOS LAYNA RULSGA, domiciliado en BILBAO, -
Carr. de Castrejana, 5-3ª cha.

por

"UN MARCO A BASE DE ESPEJO Y ADOORNOS EN EL MISMO"

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 23 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

La invención se representa en el dibujo que se acompaña, que muestra que el marco está compuesto de un trozo de espejo provisto de escotaduras en sus cantos y de una banda opaca que se produce por purpurina de cualquier metal y color o cualquier clase de pintura. Dentro de esta banda opaca se efectúan dibujos por medio de raspado, de modo que asome por ellos la superficie del espejo. A uno y otro lado de la banda opaca referida, puede haber líneas o franjas de espejo.

15

Se representa en el dibujo que se acompaña un ejemplo no limitativo de realización de la idea expuesta. En este dibujo los números 1, 2 y 3 indican adornos o espacios en los que aparece la superficie del espejo. Los citados adornos, 2, aparecen hechos sobre una banda que el dibujo muestra rayada y que es la superficie opaca que hemos mencionado, sobre la cual se producen los adornos.

20

El marco de espejo va provisto de escotaduras, 4, que contribuyen a la decoración del mismo. Con los números 5 se indican unas grapas de metal que sirven para sujetar al marco el retrato o vista del cuadro.

25

La forma del marco referido puede variar ilimitadamente, o sea que puede ser cuadrangular, circular, poligonal, etc. Igualmente los adornos no tienen forma exclusiva, sino que pueden variar también, siempre que se produzcan raspando sobre la superficie opaca formada por la pintura, con objeto de que asome por ellos el espejo que hay debajo.

30

Por medios tan sencillos se consigue un marco de gran



35

efecto decorativo y que puede venderse a un precio muy bajo, por este motivo está llamado a adquirir una gran difusión en el mercado, lo que impulsa a su inventor a obtener un privilegio de explotación que lo defienda de fáciles imitaciones.

40

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

45

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª - Un marco a base de espejo y adornos en el mismo, caracterizado porque se compone de un trozo de espejo provisto de escotaduras en sus cantos y de una banda opaca, producida por purpurina de cualquier metal y color o cualquier clase de pintura, dentro de la cual hay dibujos por los que asoma la superficie del espejo, quedando a uno y otro lado de la banda opaca referida, líneas o franjas de espejo.

55

2ª - Un marco a base de espejo y adornos en el mismo, según la reivindicación primera, caracterizado porque la forma del marco puede ser cuadrangular, circular, ovalada, poligonal o cualquiera otra y asimismo los adornos pueden variar, siempre que se produzcan raspando sobre la superficie opaca para que asome por ellos el espejo que hay debajo.

60

3ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN MARCO A BASE DE ESPEJO Y ADORNOS EN EL MISMO".

65

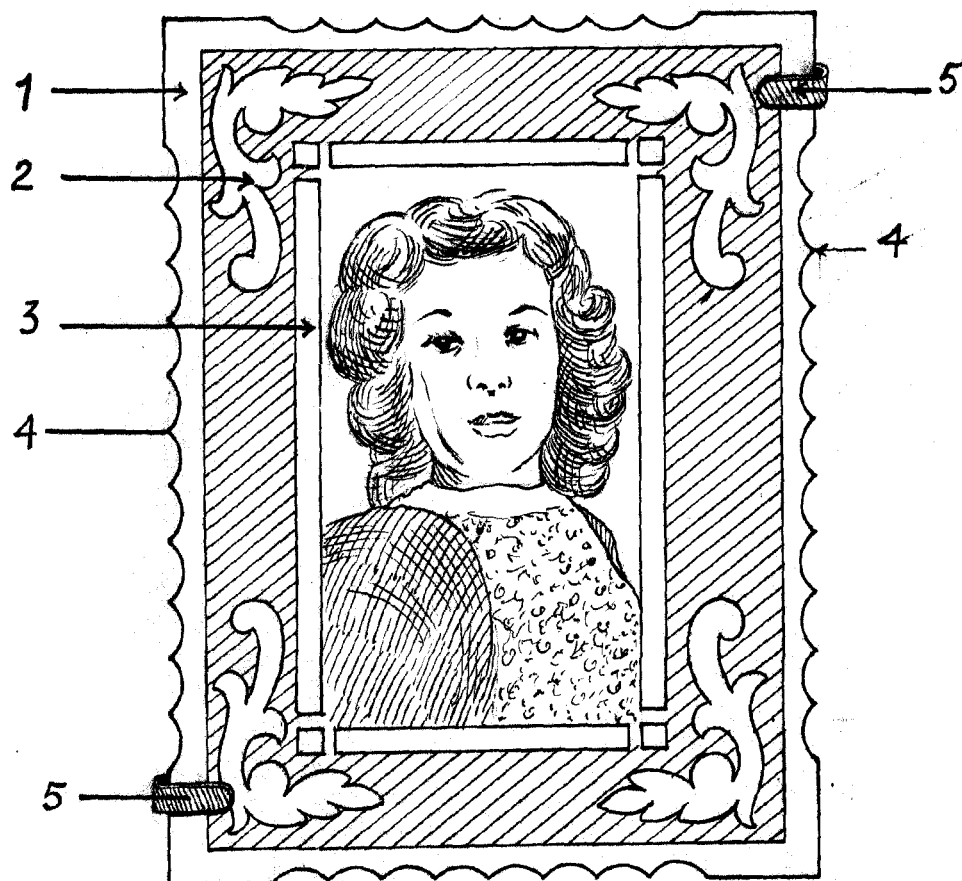
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y un dibujo, que se acompaña.

Madrid, 30 diciembre 1948

ALFONSO UNOZGA



18893



ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 DE diciembre DE 1948
ELFORNO UNORIE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. U. U." or similar.